



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00597430-UNC-ME#FCQ- LAO 2022 Dra. Wagner

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Paula Micaela WAGNER, docente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto a orden 3, mediante la cual solicita se le abone el pago de los días remanentes de licencia anual no usufructuados, correspondiente al año 2022.

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Wagner estuvo designada interinamente en un cargo de Profesora Asistente (DS) hasta el 31-07-2023, fecha de baja por renuncia mediante RD 1574/23;

El informe emitido por el Departamento de Personal de la Facultad a orden 7;

El dictamen emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNC a orden 17;

Que por RD-2023-2255-E-UNC-DEXC#FCQ, se delegan las funciones de Decano en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. Correa, hasta el 03-11-2023;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el pago correspondiente a 5 (cinco) días de licencia anual reglamentaria año 2022 hasta la fecha de baja por renuncia mediante RD 1574/23; en el cargo de Profesora Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, a la Dra. Paula Micaela WAGNER (Legajo 53.827).-

Artículo 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

